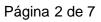




# CÓDIGO DE ÉTICA

# TELECOMMUNICATIONS AND NETWORKS SOLUTION S.A.C.





#### Contenido

I.	Objetivo	3
II.	Alcance	3
III.	Misión y visión de TEL AND NET SOLTION S.A.C.	3
IV.	Valores de TEL AND NET SOLUTION S.A.C.	3
٧.	Importancia del Código de Ética	4
VI.	Conductas prohibidas	4
VII.	Compromisos éticos	5
1	. Compromiso con los Derechos humanos	5
2	. Compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo	6
3	. Compromiso con los Clientes	6
4	. Compromiso con la Protección de Datos	6
VIII	/III. Conflicto de interés	
IX.	Política de regalos corporativos	7
Χ.	Consecuencias de incumplir el Código de Ética	7
XI.	Canales de comunicación	7



### CÓDIGO DE ÉTICA DE TEL AND NET SOLUTION S.A.C.

#### I. Objetivo

El presente Código de Ética tiene objetivo fortalecer los valores personales y colectivos tanto al interior de TEL AND NET SOLUTION S.A.C. como aquellos que se relacionan con nosotros. Además de establecer principios morales y normas que deben orientar la conducta y el comportamiento de todo el personal involucrado en TEL AND NET SOLUTION S.A.C.

#### II. Alcance

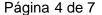
El presente Código de Ética tendrá alcance a todo aquel que esté relacionado con TEL AND NET SOLUTION S.A.C.

#### III. Misión y visión de TEL AND NET SOLTION S.A.C.

- Misión: Contribuir a generar los mejores estándares de seguridad, calidad y cobertura satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes.
- **Visión:** Ser la empresa eficiente y moderna, reconocida por la calidad de su servicio y el compromiso con el desarrollo sostenible de su comunidad.

#### IV. Valores de TEL AND NET SOLUTION S.A.C.

- Compromiso: Trabajamos sobre los logros aprehendidos y hacia las metas planteadas, creer en lo que se hace y realizarlo con la normatividad establecida.
- Respeto: Valoramos a todo el personal reconociendo sus cualidades, sin vulnerarlos, dando paso a sus creencias.
- Puntualidad: La puntualidad es un valor que también consideramos bastante porque es una forma de cumplir con lo estipulado con otras personas.
- Responsabilidad: Nos comprometemos de manera consciente con los





resultados obtenidos en el desempeño de los propósitos de TEL AND NET SOLUTION S.A.C.

- **Honestidad:** Nos caracterizamos por una conducta digna y coherente entre el actuar, el pensar y expresar.
- Eficiencia: Hacemos las cosas de la forma más óptima, rápida e igualmente correcta.
- Profesionalismo: Ejercemos el trabajo con honestidad, eficacia y metodologías adecuadas en el tiempo esperado.

#### V. Importancia del Código de Ética

El cumplimiento del presente Código nos ayuda a prevenir situaciones de riesgo, como acciones que puedan afectar la reputación de la empresa, cuidando la integridad de la empresa y, además, contribuye a un buen ambiente laboral entre otros beneficios.

#### VI. Conductas prohibidas

Las conductas que están prohibidas son:

- Aceptar situaciones en las que sus intereses personales, profesionales, económicos o financieros puedan entrar en conflicto con el desempeño de los deberes y funciones de las que es responsable.
- Obtener o buscar ventajas o beneficios, para sí o para otros utilizando su posición o influencia.
- Recibir, prometer o dar ningún regalo que pudiera ser calificado como soborno. Rechazar cualquier ofrecimiento o solicitud de soborno e informarlo inmediatamente a la Administración de la empresa.
- Ejercer presión, amenazar o participar en acoso sexual que pueda afectar la dignidad de una persona o conducir a un comportamiento abusivo.
- Atentar de palabra o, de hecho, contra la dignidad de los superiores, personal subordinado o compañeros.
- Ejercer el derecho a nombrar o emplear personas o influir directa o indirectamente en el nombramiento de personas.

Página 5 de 7



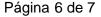
#### CÓDIGO DE ÉTICA

- Adoptar represalias de cualquier tipo o coerción de cualquier tipo, contra otro colaborador u otras personas en relación con o durante el desempeño de sus funciones.
- Realizar cualquier tipo de cobro a los clientes.
- Presentarse al trabajo o desempeñar una tarea bajo la influencia de cualquier bebida alcohólica, estupefaciente o sustancia restringida, o ingerir alguna mientras se encuentre en las instalaciones de la empresa.
- Proporcionar, publicar, reproducir o divulgar en cualquier forma, información que tenga carácter reservado o confidencial relacionado con su trabajo o las actividades de la empresa.
- Establecer privilegios personales o discriminación por razón de raza, nacimiento, clase social, sexo, religión, ideas políticas o cualquier otra índole.
- Realizar actos de discriminación por motivos de discapacidad, origen étnico, religión, género, estado civil, estado de gestación, nacionalidad, orientación sexual, capacidad económica, edad u opinión política; entre otros.
- Hostigar o acosar sexualmente, a cualquier colaborador de la empresa en sus distintas modalidades de acoso sexual.
- Realizar amenazas, bromas, señalamientos u otras actitudes de violencia física o psicológica, que atente contra la dignidad de los trabajadores.
- La exhibición de contenido o imágenes u objetos pornográficos que promuevan el odio, la discriminación o los estereotipos en el lugar de trabajo.
- Realizar o participar en una huelgas prohibida o ilegal.

#### VII. Compromisos éticos

#### 1. Compromiso con los Derechos humanos

TEL AND NET SOLUTION S.A.C. está comprometido en garantizar el respeto, integridad y respetar los Derechos Humanos de cada persona, a fin de garantizar también un buen ambiente laboral.





#### 2. Compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo

Todos los trabajadores y proveedores deben cumplir con los estándares de seguridad personal de la empresa, ya que la seguridad e integridad de los empleados o de terceros puede verse comprometida.

#### 3. Compromiso con los Clientes

TEL AND NET SOLUTION S.A.C. está comprometido en garantizar un servicio eficiente. Además del trato respetuoso que nuestro personal mantiene con los clientes.

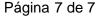
#### 4. Compromiso con la Protección de Datos

En TEL AND NET SOLUTION S.A.C. resguardamos y protegemos la información personal de nuestros clientes, esta información sólo es utilizada para fines que la conseguimos.

#### VIII. Conflicto de interés

Todos los trabajadores, de cualquier nivel jerárquico, mantienen una relación de confianza basándose en la suposición de que todos actúan por el interés de la empresa en cumplimiento a los pilares establecidos en este Código de Ética. Por lo cual se constituye TEL AND NET SOLUTION S.A.C, para poder atender adecuadamente cualquier conflicto de interés se deberán seguir las siguientes instrucciones:

- Las decisiones de nuestros trabajadores deben basarse en criterios objetivos y no deben tomar en cuenta intereses personales o que influyan en su criterio o lealtad hacia TEL AND NET SOLUTION S.A.C.
- Evitar todo conflicto de intereses e incluso la apariencia de un conflicto que pueda razonablemente significar un daño a su reputación o al de la empresa.
- Los trabajadores están prohibidos de participar directa y/o indirectamente en posibles conflictos, disturbios, manifestaciones, enfrentamientos con organizaciones externas.





 Los trabajadores se comprometen a comunicar cualquier situación de conflicto o conflicto potencial a su jefe directo.

Lo anterior no es una lista cerrada de pautas y/o conflictos de intereses. Si un observador objetivo caracteriza el comportamiento del trabajador como un posible conflicto de intereses, el empleado puede haber violado las normas de TEL AND NET SOLUTION S.A.C. política. En tales casos se tomarán medidas disciplinarias según lo establecido en nuestro reglamento interno de trabajo.

#### IX. Política de regalos corporativos

Dar o recibir obsequios, comidas, entretenimiento u hospitalidad es aceptable si la persona que recibe el servicio no espera nada a cambio de la atención y cumple un propósito comercial legítimo específico.

Estas cortesías deben ser anunciadas con anticipación y aprobadas por su supervisor.

No se podrán aceptar obsequios, acceso o entretenimiento destinados a influir en decisiones o que puedan afectar las relaciones comerciales de América Móvil. Cada obsequio debe entregarse y recibirse de manera justa y transparente. Un buen punto de referencia para saber si se deben dar o recibir regalos, dar o prestar atención, es preguntarse cómo se verían esos regalos ante personas ajenas a la empresa o en la portada de un periódico.

#### X. Consecuencias de incumplir el Código de Ética

El incumplimiento del Código de Ética afecta directamente a la imagen y reputación de TEL AND NET SOLUTION S.A.C., además contribuye una violación de la ley aplicable y estar sujeto a sanciones administrativas, civiles o penales.

#### XI. Canales de comunicación

Cualquier conducta que infringe el presente Código de Ética deberá ser reportado al siguiente correo denuncias@telnet-solution.com. Recordar también que el no reportar atribuye a una sanción.